

 GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/05/2026 Página 1 de 1
---	---	---

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

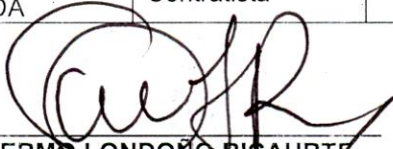
El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, adelantará Proceso de Selección de menor cuantía el cual tendrá por objeto: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, QUE INCLUYE REPUESTOS, INSUMOS, INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS señalado en el Manual de Contratación.

Los miembros del Comité estructurador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

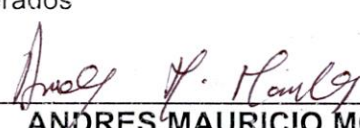
Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

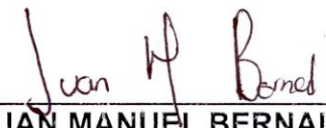
ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	ANDRES MAURICIO MORALES	Contratista	CAPITULO DE COMITES Y ESTRUCTURADORES DE PROCESOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN
Técnico	JAIME ALBERTO DURA	Profesional	
Financiero	ANDRES ARBOLEDA	Contratista	

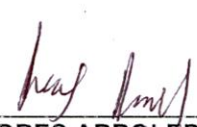
Se firma en Santiago de Cali,


GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
 Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Enterados


ANDRES MAURICIO MORALES
 Rol Jurídico


JUAN MANUEL BERNAL
 Rol Técnico


ANDRES ARBOLEDA
 Rol financiero

Proyectó: Andrés Mauricio Morales - Contratista 

Revisó: Diahna Holguín Palacios - Abogada Contratista 